

DEPENDENCIA: Sala B  
OFICIO: SLRG/CTH/131/2024  
ASUNTO: No sesiona comisión

**DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR**  
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

**PRESENTE -**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, en consiguiente, en el cumplimiento de los extremos impuestos por el Art. 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que, a través del presente, vengo a informarle que de acuerdo a las actividades agendadas por esta comisión en el seguimiento al plan de trabajo trimestral presentado, en conjunto con las limitaciones operativas presentes durante el mes de diciembre por el periodo vacacional de servidores públicos municipales en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, es que se determinó **NO** llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud correspondiente a dicho mes de **Diciembre del 2023**, sin que ello sea menoscabo para la ejecución de los proyectos y el desarrollo del trabajo que se está realizando, mismo presentado en los informes de ley así como a través de las sesiones edilicias posteriores.

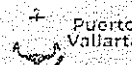

Lo anterior queda atendido con fundamento en las fracciones II y IV del artículo 27, y 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, 84 a 86 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones al presente, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

**“2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”**

Puerto Vallarta, Jalisco, 09 nueve de enero del 2024

 <p>Puerto Vallarta</p>	 <p>UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN</p>
<b>ANEXOS</b> DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día: <u>10/01/2024</u>	
a las: <u>10:36</u> hrs.	

**MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ**

Regidora presidenta de la Comisión edilicia permanente de Salud del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024.